



EXPEDIENTE C/15/016

Por Decreto nº

728

de la Presidencia Delegada de este Consorcio, de fecha

30 JUL. 2015

SE HA DISPUESTO

JOSEP V. BORT BONO, PRESIDENTE DELEGADO DEL CONSORCIO PARA EL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DE LA PROVINCIA DE VALENCIA, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TENGO CONFERIDAS,

Visto el expediente tramitado para la contratación del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CISCO Y EMC, y

RESULTANDO que por decreto de la presidencia delegada número 650 de 8 de julio 2015, se aprobó el expediente y el gasto para la contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad del SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CISCO Y EMC por un presupuesto de licitación de 21.780,00 € IVA incluido,

RESULTANDO que con fecha 10 de julio de 2015 se cursó invitación a participar en dicha contratación a las siguientes empresas: Clase 10 Sistemas, Grupo Sothis, S.A, Grupo Seidor, Dimensión Data, S.A., NUNSYS, S.L. Informática el Corte Inglés, S.A.

RESULTANDO Que transcurrido el plazo máximo otorgado para la presentación de ofertas, ninguna de las invitadas a participar se presentó a la licitación,

VISTO el informe del funcionario responsable del Registro General del Consorcio de fecha 23 de julio de 2015 en el que se hace constar que consultados los asientos del Registro General de Entrada, no ha habido oferta alguna en el expediente de contratación C/15/016 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CISCO Y EMC,

DISPONGO:

PRIMERO.- Declarar desierta la licitación convocada para la contratación del servicio SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS CISCO Y EMC con número de expediente C/15/016

SEGUNDO.- Publicar esta resolución en el Perfil de contratante para su conocimiento y efectos.

Valencia,

30 JUL. 2015

EL SECRETARIO GENERAL

JUAN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

PERFIL DEL CONTRATANTE

